

SEGURO Y PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALS

Precio del curso	Asociados 64 €	No asociados 75 €
Modalidad	Online	
Duración	25 Horas	
Categoría	Formación continua	

Los requisitos en materia de formación exigidos por la **Dirección General de Seguros** a todas las personas que participan en la Mediación de seguros permiten que los consumidores y usuarios obtengan un servicio de calidad. Con este curso tanto los empresarios como los trabajadores del Sector, estarán cumpliendo con las obligaciones de **FORMACIÓN CONTINUA** establecidos legalmente.

OBJETIVOS	<p>OBJETIVOS GENERALES.-</p> <p>La normativa de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo establece como sujetos obligados al cumplimiento de sus disposiciones sobre esta materia a las entidades de seguros y a los corredores de seguros. Además de dar cumplimiento a la obligación establecida por la Ley de formación de los empleados sobre la materia, los alumnos aprenderán a detectar operaciones de seguro que puedan estar relacionadas con el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, así como a poner en práctica el procedimiento a seguir.</p>
CONTENIDO	<p>TEMA 1.- INTRODUCCIÓN</p> <p>TEMA 2.- OBLIGACIÓN DE CONOCIMIENTO DE LOS CLIENTES Y SU NEGOCIO</p> <p>TEMA 3.- OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN RESPECTO A LAS OPERACIONES DE NEGOCIO</p> <p>TEMA 4.- OBLIGACIÓN DE COLABORACIÓN Y OTRAS</p> <p>TEMA 5.- OBLIGACIONES DE CONTROL INTERNO</p>